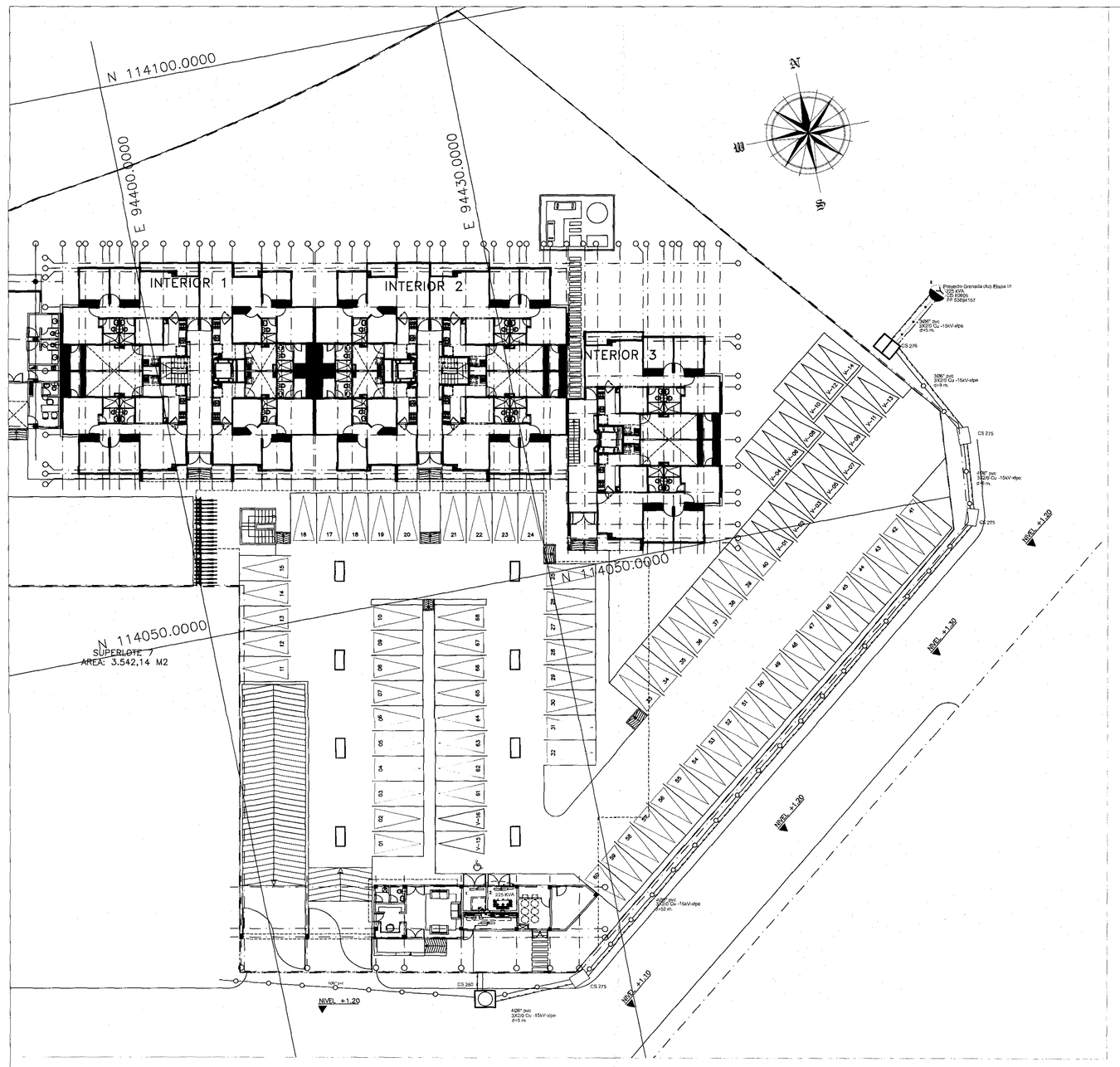

PLANTA GENERAL PRIMER PISO
ESCALA 1:250

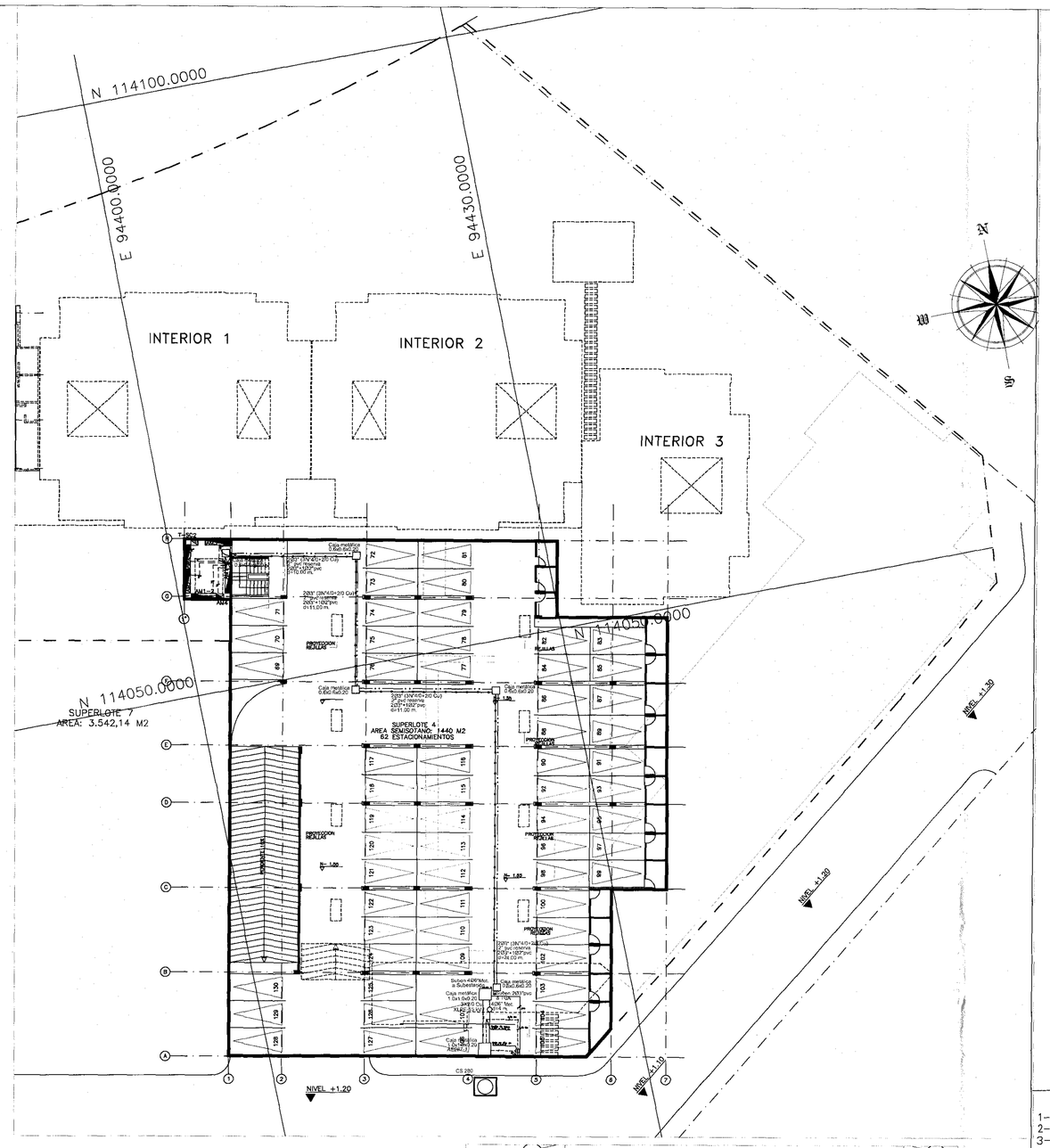

PLANTA GENERAL SOTANO
ESCALA 1:250

NOTAS:

1 Para realizar el cambio de conductores de cobre a aluminio, consultar la siguente información:

Cobre	Aluminio
1x3" 3x250+1x4/0	1x3" 3x350+1x4/0
1x3" 3x4/0+1x2/0	1x3" 3x350+1x4/0
1x3" 3x3/0+1x2/0	1x3" 3x250+1x3/0
1x3" 3x2/0+1x1/0	1x3" 3x4/0+1x3/0
2" 3x2+1x4	1x2" 3x1/0+1x2
2" 3x4+1x6	1x2" 3x2+1x4
2" 3x6+1x8	2" 3x4+1x6

Tenga en cuenta el cálculo de regulación

LISTADO DE EQUIPOS	NORMA
1 CELDA TRIPLEX	CTS 506-2
2 TRANSFORMADOR EN ACEITE	CTS 511-1
3 TGA	AE-311
4 T-BT	AE-311
5 CAJA PARA MEDIDOR DE SC	AE-305
6 CELDA DE MEDIDA EN BT	AE-319
7 TRANSFERENCIA Y T-SC	
8 TABLERO PLANTA	
9 TRANSFERENCIA B. C.INCENDIO	
10 ARMARIO DE MEDIDORES	AE-308

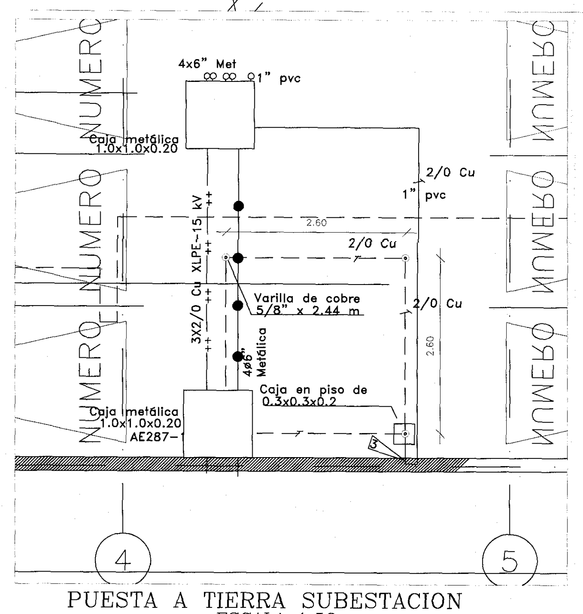

PUESTA A TIERRA SUBESTACION
ESCALA 1:50

CONVENCIONES

PROYECTADO — EXISTENTE

REDES
- RED DE B.T. AEREA
- RED DE B.T. SUBTERRANEA
- RED DE M.T. AEREA
- RED DE M.T. SUBTERRANEA
- PIN DEL CIRCUITO
- DESCARGADORES DE SOBRETENSION
- LINEA A TIERRA

PUSTERIA
- POSTE DE CONCRETO 10m TIPO LINEA 510Kg
- POSTE DE CONCRETO 10m TIPO LINEA 750Kg
- POSTE DE CONCRETO 10m EXTRA-REFORZADO 1.050Kg
- POSTE DE CONCRETO 14m TIPO RECTO PARA AP
- POSTE DE CONCRETO 12m TIPO LINEA 510Kg
- POSTE DE CONCRETO 12m TIPO LINEA 750Kg
- POSTE DE CONCRETO 12m EXTRA-REFORZADO
- POSTE DE CONCRETO 14m TIPO RECTO
- POSTE DE CONCRETO 14m TIPO RECTO PARA AP

SUB-ESTACIONES
- CAJA CON EQUIPO DE MEDIDA EN B.T.
- CELDA DE MEDIDA EN M.T.
- TABLERO GENERAL DE ACOMETIDAS
- TABLERO DE DISTRIBUCION DEL USUARIO
- SUB-ESTACION CONVENCIONAL DE LOCAL
- SUB-ESTACION CONVENCIONAL DE SEMI-LOCAL PARA SUB-ESTACION
- SUB-ESTACION CAPSULADA
- SUB-ESTACION DE PEDESTAL
- ARMARIO DE MEDIDORES
- TRANSFORMADOR TRIFASICO
- TRANSFORMADOR DE ALUMBRADO PUBLICO

CAJAS DE INSPECCION
- CAJA DE INSPECCION SENCILLA PARA REDES DE B.T. Y M.T. (CS 275)
- CAJA DE INSPECCION MOBLE PARA REDES DE B.T. Y M.T. (CS 276)
- CAJAS DE INSPECCION PARA ALUMBRADO PUBLICO Y ACOMETIDAS DE B.T.
- CAJA DE INSPECCION TIPO VEHICULAR

REDES DE DUCTOS
- DOS DUCTOS DE 3"
- CUATRO DUCTOS DE 4"
- SEIS DUCTOS DE 4"

LUMINARIAS
- LUMINARIA DE SODIO 70W
- LUMINARIA DE SODIO 70W TIPO ORNAMENTAL EN POSTE
- LUMINARIA DE SODIO 150W
- LUMINARIA DE SODIO 150W TIPO ORNAMENTALEN POSTE
- LUMINARIA DE SODIO 150W TIPO APLIQUE
- LUMINARIA DE SODIO 250W
- LUMINARIA DE SODIO 400W

REPRESENTACION UNIFILAR
- SECCIONADOR TRIPOLAR DE OPERACION BAJO CARGA CON FUSIBLE
- TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCION
- FUSIBLE LIMITADOR DE CORRIENTE
- INTERRUPTOR AUTOMATICO EN B.T.
- INTERRUPTOR NO AUTOMATICO
- MEDIDOR DE ENERGIA (KWH)
- VARILLA DE PUESTA A TIERRA

NOTAS:

1- CONDICIONES DE SERVICIO (ANTES FACTIBILIDAD) No. 9192454 FECHA: 14 – En – 2011
2- LA VALIDEZ DEL PROYECTO SERA A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACION Y POR UN LAPSO DE UN AÑO
3- LAS OBRAS DEBERAN SER EJECUTADAS POR UN INGENIERO O FIRMA DE INGENIEROS ELECTRICISTAS
4- SE INFORMARA AL INTERVENTOR LA FECHA DE INICIACION DE LAS OBRAS
5- LOS TRABAJOS DEBEN EJECUTARSE DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE CONSTRUCCION DE CODENSA Y CON EL CODIGO ELECTRICO NAL NORMA NTC 2050 Y DEMAS NORMAS NTC VIGENTES A LA FECHA DE ENTREGA
6- LA RED SUBTERRANEA DE BAJA TENSION DEBE SER EN CABLE DE COBRE AISLAMIENTO PVC O THW 600V 75oC
7- ILUMINACION DE LAS VIAS SEGUN LA CLASIFICACION DEL TIPO DE VIA DADA POR EL DAPD Y REQUISITOS DE ILUMINACION EXIGIDOS POR CODENSA.
8- LAS MATERIALES UTILIZADOS DEBEN SER NUEVOS Y TENER CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
9- LA EMPRESA SE RESERVA EL DERECHO DE EXIGIR LAS REFORMAS NECESARIAS EN LA RED DE MT DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION, AL MOMENTO DE CONECTAR LA CARGA.
10- EL SISTEMA DE PUESTA ATIERRA DEBE CUMPLIR LO ESPECIFICADO EN EL REGÑLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS –RETIE VIGENTE
11- PARA EL ALAMBRADO DE LOS ARMARIOS DE MEDIDORES CODENSA S.A ESP NORMALIZO LOS COLOREZ AMARILLO, AZUL Y ROJO PARA LOS CONDUCTORES DE FASES A, B, C RESPECTIVAMENTEEL COLOR DEL AISLAMIENTO DEL CONDUCTOR NEUTRO DEBE SER BLANCO O GRIS NATURAL. LOS CONDUCTORES DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DEBEN SER DESNUDOS O EN AISLAMIENTO DE COLOR VERDE (NTC 2050 SECCION 310-12)
12- EN LOS CASOS EN QUE SE CUENTE CON ASCENSOR, ESTE DEBERA TENER SISTEMA UTOMATICO DE EVACUACION DE EMERGENCIA
13- EN CASO DE EMPLEAR GRUPO DE MEDIDAS CTS DEBEN CUMPLIR CON UNA CORRIENTE MINIMA DE CORTO DE 8KVA (NIVEL II) Y 10 KA(NVEL I) EN EL PUNTO DE INSTALACION, LA CORRIENTE CARGA PROMEDIO DEBE ESTAR ENTRE EL 80%-120% CORRIENTE NOMINAL PRIMARIA DE CT Y LA CARGABILIDAD DEL CIRCUITO SECUNDARIO DEBE ESTAR ENTRE EL 25-100% DE LOS V.A. DEL CT, EL ERROR MAXIMO PERMITIDO ES EL 0.5% ENTRE EL 20-120% CORRIENTE NOMINAL DEL CT
14- EL PROYECTO CONTEMPLA LA UTILIZACION DE GAS DOMICILIARIO PARA ESTUFA Y CALENTADOR
15- DEBIDO A LA DEMANDA DE PUESTA A TIERRA A TODOS LOS ARMARIOS DE MEDIDORES E INDICAR EN ESTOS EN CAJA DE INSPECCION DE LA PUESTA A TIERRA
16- TODAS LAS ESTRUCTURAS METALICAS, CAJAS, TUBERIAS, PUERTAS METALICAS DEBEN ESTAR AFERRIZADAS
17-LA APROBACION IMPARTIDA POR CODENSA S.A. E.S.P. EN EL PRESENTE PROYECTO APLICA PARA LAS REDES Y EQUIPOS QUE CONFORMAN LA RED DE USO GENERAL DE MEDIA Y BAJA TENSION, POR CONSIGUIENTE TODA LA INFORMACION RELCCIONADA CON LA INSTALACION ELECTRICA INTERNA NO ESTA CUBERTA POR ESTA APROBACION POR NO SER RESPON SABILIDAD DE CODENSAS.A.E.S.P. POR LO QUE SE DEBE TOMAR ÚNICAMENTE CON CARACTER INFORMATIVO DEL PROYECTO.
18- EN LA CONTRUCCION DE LAS OBRAS ELECTRICAS INCLUIDAS EN EL PRESENTE PROYECTO SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A TODAS LAS DISPOSICIONES QUE GRANTICEN LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAE, DE LA VIDA ANIMAL Y VEGETAL Y DE LA PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE CONTEMPLADO EN EL REGLAMENTO TECNICO DE INSTALACIONES ELECTRICAS, RETIE VIGENTE
19- EL ALUMBRADO COMUNAL DEBE ESTAR MEDIDO, DE LO CONTRARIO DEBE CONTAR CON LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACION DE LA U.A.E.S.P
20- LA ADMINISTRACION DEL EDIFICIO SE COMPROMETE A GRANTIZAR EL ACCESO AL PERSONAL DE CODENSA S.A ESP PARA LABORES DE MANTENIMIENTO E INSPECCION, DEBIDAMENTE UNIFORMADO Y CARNETIZADO
21- LAS REDES DE USO GENERAL QUE SE REQUIERAN PARA LA CONEXION DE TODOS LOS USUARIOS DEL PROYECTO AGRUPACION GRANADA CLUB ETAPA IV SON RESPONSABILIDAD DE CODENSA S.A ESP COMO OR. POR LO ANTERIOR CODENSA S.A ESP EJECUTARABLAS OBRAS REQUERIDAS, PARA LO CUAL SE DEBERA REALIZAR UN PLAN DE EJECUCION DE OBRAS CON EL SOLICITANTE Y CODENSA S.A ESP

URBANIZACION : Villas de Granada Supermz : 8 LOTES : 4

PROYECTO
GRANADA CLUB RESIDENCIAL
ETAPA IV

Diagonal 77 B No. 116B-42 INT 4

DANIEL SANCHEZ SILVA
CALLE 73 No 12-48 OFI.202 TELS. 3142910 CEL 310 2141574
daniel_sanchez_silva@yahoo.com.mx

PROYECTO :

FIRMA ING.

Mat. 68205-03630

ESCALA : LAS INDICADAS

FECHA : MARZO DE 2011

DIGITALIZO AMINTA CORREA

PROYECTO SERIE 3

CONTENIDO :
- PLANTA GENERAL PRIMER PISO
- LISTADO DE EQUIPOS

PLANO No. : 2

DE : 3

LOCALIZACION
Escala_1:10.000

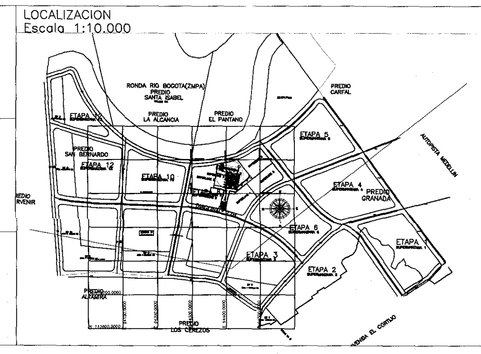

PROPIETARIO

OBRE INVERSIONES S.A.

DIRECCION: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
REPRESENTANTE LEGAL: HERRERA OBREGON LUIS FERNANDO
TELEFONO: 6340000
NIT: 900.185.017-3

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

URBANISMO 0-
REDES 1-
2-
SUBESTACION

Preliminar:

RESUMEN DEL PROYECTO :	
No. DE CUENTAS RESIDENCIALES	120
No. DE CUENTAS COMERCIALES	0
No. DE SERVICIOS COMUNES	1 de Serv Com 1 de Bomba Contra Incendio
TOTAL DE CUENTAS	122
CARGA POR VIVIENDA kVA	4
CARGA POR LOCALES kVA	0
CARGA POR SERVICIOS COMUNES	55 kVA
TOTAL CARGA INSTALADA kVA	535
LONGITUD M.T. SUBTERRANEA	Ver red de uso general
LONGITUD M.T. AEREA	Ver red de uso general
LONGITUD B.T. SUBTERRANEA	Ver red de uso general
No. DE TRANSFORMADORES	1
TOTAL K.V.A.	225
CIRCUITO DE M.T.	
CANALIZACION :	Ver red de uso general
CAJAS DE INSPECCION:	Ver red de uso general

RED DE USO GENERAL (OR)

RED DE MT(OR)
3x2 Cu-15 kV+120m
CS-276 =5
4#6"PVC =67m
4#6"Metalico =4m
Sistema de puesta armarios

Sistema de puesta paro subestacion

Celda triplex =1
Transformador en aceite 225 kVA=1
Juego conos tipo interior3X2/0 EXT.=2
Dos 13kV 3x4=3
Caja metalica 1.00x1.00x0.20 = 1
Caja metalica 1.00x1.00x0.30 AE = 1

RED DE BT (OR)
2(3x350 kcmil+1x250 kcmil) 1" 8m
3X350 kcmil+1x250 kcmil = 16m
2(3x4/0+1X2/0) = 65 m
3X1/0+1X2+1x4 =32 m
2x3"+1x2" pvc= 58m
2 tubos de 2" pvc =12m
Caja metalica de 0.6x0.60x0.30= 3
TGA=1

CODENSA S.A. E.S.P.